



## RESOLUCIONES

### COE MUNICIPAL DE CANTÓN MERA-LUNES 14 DE FEBRERO DE 2022

El COE Municipal del cantón Mera, en sesión realizada el día lunes 14 de febrero de 2022, considera que:

Revisada y analizada la situación epidemiológica, registros de casos y coberturas de vacunación contra COVID-19, actualizada a la semana seis del año 2022, y reportadas por la Mesa Técnica de Trabajo 2 "Salud"; el COE Municipal luego de realizar un análisis en base en la reducción de la tasa de incidencia, positividad, velocidad de contagio y reducción de atenciones por afecciones respiratorias en el Primer Nivel de Atención del MSP; evidencia que existe reducción en la incidencia de casos de la semana cuatro a la seis; por tanto, con el objeto de dinamizar la economía del cantón, **RESUELVE**:

**PRIMERA:** AUTORIZAR la realización de eventos de concentración masiva de personas por el Feriado de Carnaval, presentados por las instituciones y ciudadanos del territorio del cantón Mera; que se detalla a continuación:

- Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Mera, mediante trámite **GADMCM-SECRETARÍA-2022-5678-E:**

Nº.	ACTIVIDAD	LUGAR	FECHA	DESDE	HASTA	AFORO
1	Evento Cultural Artístico y Rescate de los Juegos Tradicionales "Shell 2022"	Av. De Las Cooperativas	26/02/2022	14H00	00H00	500
2	Festival Familiar de la Espuma y Agua "Mera 2022"	Complejo Turístico del Río Tigre (Dique de Mera)	27/02/2022	12H00	18H00	500
3	Festival Carnavalero "Sacha Runa"	4 de Octubre Sector Sacha Runa Av. De Jaime Roldos Av. De las Cooperativas	27/02/2022	10H00	15H00	500
4	Evento Artístico Cultural y Recreativo "Ruta Ancestral Madre Tierra 2022"	Concentración: Parque de Madre Tierra. Recorrido: Madre Tierra y sus comunidades Llegada: Puerto Santana	28/02/2022	10H00	15H00	400
5	Evento Cultural y Deportivo "Fulbito 8"	Estadio de Shell	26/02/2022 al 01/03/2022	08H00	21H00	500

- Comunidad Paz Yaku, mediante trámite **GADMCM-SECRETARÍA-2022-5709-E**

Nº.	ACTIVIDAD	LUGAR	FECHA	DESDE	HASTA	AFORO
1	Carnavales Culturales "Paz Yaku 2022" "Trail-Ruta del Volcán" "Concursos de Danzas" Elección Señorita Carnaval Paz Yaku 2022"	Comunidad Paz Yaku	26/02/2022	10H00	00H00	250



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MERA  
ADMINISTRACIÓN 2019-2023**



COE-M

- Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza, mediante trámite **GADMCM-SECRETARÍA-2022-5721-E**

Nº.	ACTIVIDAD	LUGAR	FECHA	DESDE	HASTA	AFORO
1	Carnaval Cultural de la Provincia de Pastaza 2022	Complejo Turístico del Río Tigre (Dique de Mera)	28/02/2022	08H00	00H00	500

Con el objeto de precautelar la seguridad, salud y el bienestar de la población asistente, para el desarrollo de cada uno de los eventos a ejecutarse, se establece lo siguiente:

- a) Realizar los trámites administrativos en lo que refiere a la obtención permisos.
- b) Identificación de puntos críticos; demarcación por áreas restringidas (ocasionen alto potencial de daño grave) y controladas (control al ingreso), en el desarrollo de las actividades: Festival Carnavalero "Sacha Runa"; y, Carnavales Culturales "Paz Yaku 2022 "Trail-Ruta del Volcán".
- c) Cumplimiento obligatorio de las medidas de bioseguridad (presentación del carnet de vacunación, distribución de alcohol gel en áreas comunes, reforzar mensajes de las medidas de bioseguridad al público, distanciamiento social, control de aforo, uso de mascarilla, higiene permanente de manos y asegurar espacios según corresponda).
- d) Garantizar la seguridad física de los asistentes, con el personal y medidas correspondientes.
- e) Derivar al GADM del cantón Mera, Unidad de Gestión Ambiental, Áridos, Pétreos y Gestión de Riesgos, para que conforme atribuciones y competencias de continuidad al trámite correspondiente; y,
- f) Activación de la Comisión Técnica liderada por GT2-M "Seguridad y Control", para el desarrollo de acciones de monitoreo, seguimiento y control de los eventos a desarrollarse; en caso de incumplimiento de las medidas de bioseguridad, y otros bajo sus facultades estatutariamente asignadas, procederán a la suspensión.

**SEGUNDA:** Aprobar el "PLAN DE PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE LA ÉPOCA LLUVIOSA 2021-2022", del cantón Mera, conforme establece los lineamientos para el Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos.

Dado y acordado en sesión de Plenaria del Comité de Operaciones de Emergencia (COE) Municipal, el lunes 14 de febrero de 2022.

**Lo certifico. –**

Arq. Guidmon Tamayo Amores

**PRESIDENTE DEL COE**

MUNICIPAL DEL CANTÓN MERA

Msc. Jackeline López

**SECRETARIA DEL COE**

MUNICIPAL DEL CANTÓN MERA